

Anexo IV
PROCEDIMIENTO PARA SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN

1. Propósito:

1.1 El objetivo de este procedimiento es definir la secuencia de eventos, acciones, interfaces y responsabilidades involucradas en el proceso de realizar la evaluación de una solicitud para la certificación de semillas, presentada ante la Agencia de Certificación de Semillas o ante una Empresa/Entidad Acreditada para la Certificación de Semillas.

2. Alcance:

2.1 Desde el momento que se recibe la solicitud de certificación hasta el informe de su evaluación.

3. Referencias:

3.1 Requisitos de Certificación.

3.2 Historial del Cultivo, Mapas.

3.3 Verificación de la Fuente de Semilla.

3.4 Detalles de la Solicitud.

4. Definiciones:

4.1 ACS: Agencia de Certificación de Semillas.

4.2 La persona: El individuo encargado de una actividad.

4.3 EACS: Empresa/Entidad Acreditada para la Certificación de Semillas

5. Responsabilidades:

5.1 La persona responsable o su designado/a de la ACS o de las EACS, es el responsable de recibir el formulario de solicitud, verificar que se haya llenado correctamente y constatar que el pago inicial se haya efectuado.

5.2 La persona responsable o su designado/a de la ACS o de las EACS es el responsable de realizar la evaluación del formulario de solicitud y notificar al solicitante.

6. Actividades:

6.1 Recibir y Registrar el formulario de solicitud

6.1.1 La persona responsable o su designado/a de la ACS o de las EACS recibirá el formulario de solicitud completo y lo registrará en un archivo.

6.2 Revisar el formulario de solicitud

6.2.1 La persona responsable o su designado/a de la ACS o de las EACS revisará que el formulario de solicitud haya sido completado correctamente y luego emitirá un informe de revisión al respecto.

6.2.2 Si el formulario no fue completado correctamente la persona responsable o su designado/a de la ACS o de las EACS notificará al solicitante y lo devolverá con las observaciones para su corrección.

6.2.3 La persona responsable o su designado/a de la ACS o de las EACS realizará la evaluación técnica del formulario de solicitud de acuerdo con las normas de certificación de la especie en cuestión y notificará al solicitante el resultado de la evaluación mediante una notificación.

7. Registros:

7.1 Solicitud aprobada

7.2 Informe de revisión

7.3 Solicitudes denegadas o aprobadas

7.4 Notificación al solicitante

7.5 Formulario de solicitud

8. Flujograma:

8.1 Flujograma del Procedimiento para Solicitud de Certificación

SOLICITUD DE CERTIFICACION

